



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 1633 -2013-OEFA/DS-HID

Asunto : Supervisión Regular efectuada al Lote XIII-A, operado por Olympic Perú S.A.

Referencia : Informe N° 1633 -2013-OEFA/DS-HID

1. OBJETIVO

Presentar la información pública correspondiente a la supervisión regular efectuada durante el periodo del 27 al 30 de agosto de 2013 en el Lote XIII-A, operado por la Empresa Olympic Perú S.A., cuyos resultados se constan en el informe N° 1633 -2013-OEFA/DS-HID.

2. ANTECEDENTES

- 2.1 El 30 de mayo de 1996, la empresa Olympic Perú Inc. Sucursal Perú (en adelante Olympic) firmó el contrato de licencia para la exploración y explotación de hidrocarburos del Lote XIII, ubicado en el departamento de Piura, contrato que fue autorizado por Decreto Supremo N° 015-96-EM de fecha del 24 de marzo de 1996.
- 2.2 El 05 de abril de 2005, mediante Resolución Directoral N° 0132-2005-MEM/AE el Ministerio de Energía y Minas aprobó el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Exploración y Explotación por Hidrocarburos en el Lote XIII-A, ubicado entre los distritos del Pueblo Nuevo de Colán, Arenal, Vichayal, Amotape, Tamarindo, La Huaca y Paita en la Provincia de Paita, departamento de Piura, operado por la empresa Olympic.
- 2.3 El 22 de julio de 2009, mediante Resolución Directoral N° 252-2009-MEM/AE el Ministerio de Energía y Minas aprobó el Plan de Manejo Ambiental de Ampliación de las Facilidades de Producción Parcial en el Lote XIII-A, Yacimiento La Isla ubicado en el distrito de Colán, provincia de Paita, departamento de Piura.
- 2.4 El 29 de setiembre de 2010, mediante Resolución Directoral N° 334-2010-MEM/AE el Ministerio de Energía y Minas, aprobó el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Instalación, Uso y Funcionamiento de la Planta de Procesamiento de Gas Licuado de Petróleo PTG-01-Piura, ubicado en la plataforma PN25 al noroeste del Lote XIII – A, del distrito Colán, provincia de Paita, departamento de Piura, operado por la empresa Olympic Perú Inc. Sucursal del Perú.
- 2.5 Del 15 al 21 de febrero de 2013, el OEFA realizó una visita de supervisión ambiental al Lote XIII-A, operado por la empresa Olympic, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
- 2.6 El 25 de febrero de 2013, mediante el Escrito N° 2013-E01-006563 la empresa Olympic remitió al OEFA los Manifiestos de Residuos Sólidos Peligrosos del Lote XIII correspondiente al mes de enero 2013.
- 2.7 El 04 de abril de 2013, mediante el Escrito N° 2013-E01-012755, la empresa Olympic remitió al OEFA el Informe Ambiental Anual 2012 del Lote XIII.





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- 2.8 El 11 de abril de 2013, mediante el Escrito N° 2013-E01-012671, la empresa Olympic remitió al OEFA el Informe de Monitoreo de Calidad de Ambiental de Agua, Calidad de Aire y Ruido del Lote XIII, correspondiente al mes de febrero de 2013.
- 2.9 El 08 de mayo de 2013, mediante el Escrito N° 2013-E01-016177, la empresa Olympic remitió al OEFA el Informe de Monitoreo de Calidad de Ambiental de Agua, Calidad de Aire y Ruido del Lote XIII, correspondiente al mes de marzo de 2013.
- 2.10 El 03 de junio de 2013, mediante el Escrito N° 2013-E01-018504, la empresa Olympic remitió al OEFA el Informe de Monitoreo de Calidad de Ambiental de Agua, Calidad de Aire y Ruido del Lote XIII, correspondiente al mes de abril de 2013.
- 2.11 El 05 de junio de 2013, mediante Escrito N° 2013-E01-018723, la empresa Olympic remitió al OEFA el Informe Final de Siniestro del Derrame de Crudo ocurrido el 16 de mayo del 2013 en la Batería 01 del Lote XIII-A.
- 2.12 El 12 de junio de 2013, mediante el Escrito N° 2013-E01-019311, la empresa Olympic remitió al OEFA la subsanación de hallazgos correspondiente a la visita de supervisión a los días del 20 al 24 de mayo de 2013.
- 2.13 El 17 de julio de 2013, mediante el Escrito N° 2013-E01-022592, la empresa Olympic remitió al OEFA, la subsanación de los hallazgos detectados durante la visita de supervisión realizada a las instalaciones del Lote XIII-A del 20 al 24 de mayo de 2013.
- 2.14 Del 27 al 30 agosto de 2013, el OEFA realizó una visita de supervisión ambiental a las instalaciones del Lote XIII-A operado por la empresa Olympic con la finalidad de verificar en campo la subsanación de los hallazgos generados durante la visita de supervisión realizada del 20 al 24 de mayo de 2013.



3. DATOS GENERALES

3.1 De la empresa

Titular: Olympic Perú S.A.

Unidad Operativa: Lote XIII-A

Ubicación

Departamento: Piura

Provincia: Paita

Distrito: Pueblo Nuevo de Colán, Arenal, Vichayal, Amotape, Tamarindo, La Huaca y Paita.

El Lote XIII-A, operado por la empresa Olympic se encuentra ubicado entre los distritos de Pueblo Nuevo de Colán, Arenal, Vichayal, Amotape, Tamarindo, La Huaca y Paita en la Provincia de Paita, departamento de Piura, en el noroeste Peruano, entre la desembocadura del río Chira y Punta Cuñas al este de la ciudad de Paita.

"Año de de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

3.2 Descripción del Proyecto

La empresa abarca un total de 45 pozos de producción¹ ubicados en las Áreas del Lote XIII-A, la actual zona de explotación de hidrocarburos posee un área de influencia social que abarca 6 centros poblados del distrito de Colán y uno del distrito de Vichayal.

De acuerdo al Plan de Manejo Ambiental de Ampliación de las Facilidades de Producción Parcial en el Lote XIII-A se instalará un total de 4 facilidades parciales. En las facilidades parciales se colectará producción de hasta 10 pozos, dependiendo de la proximidad de los mismos. En cada facilidad de producción parcial se implementarán las siguientes instalaciones:

- 03 Tanques de Totales de 2000 bbls. (capacidad total hasta 6000 bbls)
- 01 Tanque de Prueba de hasta 500 bbls.
- 01 Manifold de hasta 10 entradas
- Hasta 10 Separador bifásico vertical. 04 Separadores Bifásicos horizontales
- 01 Scrubber de Gas
- 01 Bomba de Transferencia.
- Sistema de medición de fase líquida
- Sistema de medición de fase gas.
- Estaca de quemado de gas o Flare.
- Sistema contra incendio.
- Sistema de iluminación y puesta a tierra.
- Sistema de Inyección de Química

A continuación se indican las coordenadas de las facilidades parciales.

Cuadro N° 1: Ubicación de las facilidades parciales de producción

Facilidades parciales	Coordenada UTM (WGS-84)		Altura (m.s.n.m.)
	Norte	Este	
FP-01	9458033	486225	4
FP-02	9457343	486799	4
FP-03	9455277	487772	4
FP-04	9458369	491532	4

Fuente: Plan de Manejo Ambiental de Ampliación de las Facilidades de Producción Parcial en el Lote XIII-A, aprobado por Resolución Directoral N° 252-2009-MEM/AE por el Ministerio de Energía y Minas.

4. DE LA SUPERVISIÓN

4.1 Cronograma de Supervisión

MODALIDAD DE SUPERVISIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Supervisión de Gabinete	01/08/2013	31/08/2013
Supervisión de Campo	27/08/2013	30/08/2013

¹ Informe Anual Ambiental Anual 2012. Olympic Perú Inc. Sucursal del Perú S.A. Página 03.



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

4.2 Instalaciones Supervisadas

Durante la Supervisión Regular, realizada del 27 al 30 de agosto de 2013, se visitó las siguientes instalaciones.

TABLA N° 2				
INSTALACIONES SUPERVISADAS	COORDENADAS UTM SISTEMA WGS84		FECHA INICIO	FECHA FINAL
	ESTE	NORTE		
Pozo PN 20	0487522	9454728	27/08/2013	27/08/2013
Pozo PN 1X	0486989	9457161	27/08/2013	27/08/2013
Pozo PN 23	0488380	9454079	27/08/2013	27/08/2013
Pozo PN 73	0486700	9458688	27/08/2013	27/08/2013
Pozo PN 87	0485827	9457361	27/08/2013	27/08/2013
Pozo PN 16	0487875	9454325	27/08/2013	27/08/2013
Pozo PN 179	0487708	9455712	27/08/2013	27/08/2013
Pozo PN 17	0487373	9455335	27/08/2013	27/08/2013
Pozo PN 33	0485097	9457006	27/08/2013	27/08/2013
Pozo PN 3D	0485051	9457019	27/08/2013	27/08/2013
Pozo PN 85	0485825	9457327	28/08/2013	28/08/2013
Pozo PN 67	0485818	9457343	28/08/2013	28/08/2013
Pozo PN 06	0486182	9457964	28/08/2013	28/08/2013
Pozo PN 86	0486291	9458082	28/08/2013	28/08/2013
Pozo PN 68	0486322	9458090	28/08/2013	28/08/2013
Pozo PN 88	0486313	9458101	28/08/2013	28/08/2013
Batería 01	0486167	9458003	28/08/2013	28/08/2013
Pozo PN 100	0486687	9458689	28/08/2013	28/08/2013
Pozo PN 41	0486977	9455330	28/08/2013	28/08/2013
Pozo PN 80	0488294	9458263	28/08/2013	28/08/2013
Pozo PN 9	0488273	9458256	28/08/2013	28/08/2013
Pozo PN 14	0488225	9458290	28/08/2013	28/08/2013
Pozo PN 97	0487536	9457185	28/08/2013	28/08/2013
Pozo PN 95	0488027	9459002	28/08/2013	28/08/2013
Pozo PN 165	0488002	9458974	28/08/2013	28/08/2013
Pozo PN 153	0488015	9458994	28/08/2013	28/08/2013
Pozo PN 214	0487654	9458774	28/08/2013	28/08/2013
Pozo PN 02	0486177	9457988	28/08/2013	28/08/2013
Batería 04	0487542	9459100	29/08/2013	29/08/2013
Pozo PN 74	0487574	9457960	29/08/2013	29/08/2013
Centro de Almacenamiento de Productos Químicos	0485538	9456617	29/08/2013	29/08/2013
Centro de Almacenamiento de Lubricantes	0485523	9456622	29/08/2013	29/08/2013
Centro de Almacenamiento de Residuos Peligrosos y no Peligrosos	0485050	9457010	29/08/2013	29/08/2013
Drilling Yard – Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas.	0485580	9456510	29/08/2013	29/08/2013
Pozo PN 22 – Inyector	0485196	9456953	29/08/2013	29/08/2013



43



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

TABLA N° 2				
INSTALACIONES SUPERVISADAS	COORDENADAS UTM SISTEMA WGS84		FECHA INICIO	FECHA FINAL
	ESTE	NORTE		
Pozo PN 21 - Inyector	0485139	9456988	29/08/2013	29/08/2013
Pozo PN 113	0487693	9457961	29/08/2013	29/08/2013
Pozo PN 118D	0487676	9457938	29/08/2013	29/08/2013
Batería 2	0486822	9457230	29/08/2013	29/08/2013

5. RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN

Durante la presente supervisión se ha verificado lo siguiente:

- El manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos en la instalaciones del Drilling Yard y en las plataformas y pozos listadas en la Tabla N° 2 del presente reporte público, relacionado a las instalaciones supervisadas.

Al respecto, se constató que la empresa viene implementando un centro de almacenamiento de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos de acuerdo a lo especificado en el Reglamento de Manejo de Residuos Sólidos aprobado por D.S. N° 057-2004-PCM.

- Asimismo, se verificó el manejo de efluentes domésticos generados en las instalaciones del Drilling Yard y las plataformas en donde se realizan servicios de pozo y/o perforación.
- Se verificó los trabajos de mantenimiento de cantinas y limpieza de las cantinas de los pozos de producción del Lote XIII-A, así como, la creación de cercos vivos en las plataformas supervisadas que se encuentran indicadas en la Tabla N° 2 del presente reporte público.
- Se hizo seguimiento a los drenajes de las zonas estancas de la Batería 01, Batería 02 y Batería 03 del Lote XIII-A. Asimismo, se verificó en la Batería 1, los trabajos de rehabilitación de suelos afectados con hidrocarburos a consecuencia del derrame ocurrido el día 16 de mayo del 2013. Se evidenció la incorporación de suelos limpio en el área impactada por el derrama, así como la instalación de piezómetros a fin de que la empresa monitoree las aguas subterráneas.
- Asimismo, se ha constatado el manejo de lubricantes y productos químicos en las instalaciones de Drilling Yard y en los campamentos de los pozos en perforación. Cabe indicar que en los pozos donde se realizaban trabajos de perforación y/o servicios de pozo las plataformas colindan con áreas agrícolas. La perforación de pozos se encuentra aprobado por el MINEM en sus respectivos estudios ambientales.
- Finalmente, en la supervisión se verificó la operatividad de los pozos inyectoros de las aguas de producción del Lote XIII-A.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

El presente reporte público del Informe N° 1633 -2013-OEFA/DS-HID ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro,

27 DIC. 2013

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA